



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0018167/2011, por el cual los Departamentos GEOLOGÍA APLICADA y GEOLOGÍA BÁSICA, solicita se le asigne funciones a la Mag. Rosa AYALA en MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN MINERAL, como carga anexa a su cargo de revista y se la designe como docente a cargo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de los Departamentos involucrados a fs. 01;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 02, por el Área Personal a fs. 03 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 04 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en la Cátedra MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN MINERAL a la Mag. Rosa AYALA (Leg. 30887 – D.N.I. 11.195.987 – F.N. 03-ENE-55) como carga anexa a su cargo de revista Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (IQ), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Departamento Geología Aplicada, al Departamento Geología Básica, al Área Sueldos, al Área Personal y al Área Administrativa Apoyo a la Función Docente, incorpórese al Legajo Personal y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 696- H.C.D.-2012.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBL
	AREA OPERATIVA